

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión de Planeación Estratégica Procedimiento Observatorio Social Ficha Técnica Información Estadística</p>	Versión: 01 Código: F004-P05-GE Fecha: 2021-10-15
---	---	---

		<p align="center">FICHA TÉCNICA INFORMACION ESTADISTICA</p>													
Nombre: Índice de riesgo Calidad del Agua		Sigla: IRC-15													
Definición: El índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) es la probabilidad de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, como color, turbiedad, PH, cloro residual libre, presencia de coliformes totales y Escherichia coli.															
Propósito: Se determina con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas de distribución, desde la planta de tratamiento hasta la entrega a la comunidad, realizar seguimiento del indicador en Municipios del Departamento de Caldas.															
Forma de Cálculo: Sumatoria de los puntajes de riesgo asignado a las características no aceptables/ Sumatoria de los puntajes de riesgo asignados a todas las características analizadas * 100															
Niveles de desagregación		Municipal													
Periodicidad de actualización		Anual													
Serie disponible		2020													
Sustento Normativo/Referencia		El Instituto Nacional de Salud, en cumplimiento del Decreto 1575 de 2007 y sus resoluciones reglamentarias, que establecen el sistema de protección y control del agua para consumo humano; desarrolló el aplicativo "Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano-SIVICAP", que permite a todas las Autoridades Sanitarias departamentales, reportar los datos de la vigilancia de la calidad del agua, en función de sus actividades de Inspección, Vigilancia y Control en el país. El sistema-SIVICAP WEB, permite el reporte en línea de la información de la calidad del agua e incluye el cálculo de los indicadores IRCA, IRABA, BPS Y MAPA DE RIESGO. Además, permite compartir más eficientemente la información generada y actualizada, con los diferentes usuarios directos o indirectos del sector.													
Fuente:		Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable –SIVICAP													
Observaciones		Clasificación del IRCA y nivel de riesgo <table border="1" data-bbox="651 1507 1446 1696"> <thead> <tr> <th>Clasificación IRCA</th> <th>Nivel de Riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80.1-100</td> <td>Inviabile sanitariamente</td> </tr> <tr> <td>35.1-80</td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>14.1-35</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>5.1-14</td> <td>Bajo</td> </tr> <tr> <td>0-5</td> <td>Sin Riesgo (Apta consumo humano)</td> </tr> </tbody> </table>		Clasificación IRCA	Nivel de Riesgo	80.1-100	Inviabile sanitariamente	35.1-80	Alto	14.1-35	Medio	5.1-14	Bajo	0-5	Sin Riesgo (Apta consumo humano)
Clasificación IRCA	Nivel de Riesgo														
80.1-100	Inviabile sanitariamente														
35.1-80	Alto														
14.1-35	Medio														
5.1-14	Bajo														
0-5	Sin Riesgo (Apta consumo humano)														
Versión: 01	Fecha de actualización: 2021/11/01	Elaborado por: Observatorio Social de Salud DTSC													